



Handwritten signatures and stamps at the top right of the page.

ACTA NO. 052
SESIÓN
ORDINARIA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBIERNO
EXPEDIENTE: 052/2019 - 2021

EN IXTAPAN DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE; EN EL RECINTO OFICIAL, SALA DE CABILDOS, DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITO EN PLAZA HIDALGO S/N COL. CENTRO IXTAPAN DEL ORO, EDO. DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117, 121, 122, 123 Y 128 FRACCIONES I, II, XI Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 27, 28, 29, 30, 30 BIS, 31 FRACCIÓN I, 41, 48 FRACCIONES I, II, III, V, VII Y 91 FRACCIONES I, II, III, IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CC. FRANCISCO GARCÍA MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ALMA GLADYS HERNÁNDEZ BÁRCENAS, SÍNDICO MUNICIPAL; MOISÉS QUINTERO BACILIO, PRIMER REGIDOR; CONSUELO VILLALPANDO CUEVAS, SEGUNDO REGIDOR; JORGE FACUNDO REYES, TERCER REGIDOR; MARÍA MARCELINO GARCÍA, CUARTO REGIDOR; SEVERO BACILIO PASCUAL, QUINTO REGIDOR; FIDELINA GÓMEZ ARROYO, SEXTO REGIDOR; ANGELITA GONZÁLEZ GABRIEL, SÉPTIMO REGIDOR; KARLA ARROYO BÁRCENAS, OCTAVO REGIDOR; ALEJANDRO FACUNDO ÁLVAREZ, NOVENO REGIDOR; VÍCTOR ADRIÁN GONZÁLEZ OSORIO, DÉCIMO REGIDOR; DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTAPAN DEL ORO, MÉXICO 2019-2021, ASISTIDOS POR LA ING. YOMARA COLÍN SALGUERO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; A FIN DE ATENDER ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE:

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

BIENVENIDA A CARGO DEL C. FRANCISCO GARCÍA MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXTAPAN DEL ORO PARA EL PERIODO 2019-2021.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO NO. 51
4. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR Y TURNO A COMISIONES.
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR EL PROYECTO DE DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL 2020.

¡ Avanzando, por el Camino Correcto !





[Handwritten signatures and stamps]

ACTA NO. 052
SESIÓN
ORDINARIA

6. PROPUESTA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR LAS REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL 2020.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL C. FRANCISCO GARCÍA MORALES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA SU MENSAJE DE BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO CONSTITUCIONAL DE IXTAPAN DEL ORO PARA EL PERIODO 2019-2021.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO, LA ING. YOMARA COLÍN SALGUERO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL C. FRANCISCO GARCÍA MORALES PROCEDE AL PASE LISTA DE ASISTENCIA:

C. FRANCISCO GARCÍA MORALES	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. ALMA GLADYS HERNÁNDEZ BÁRCENAS	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. MOISÉS QUINTERO BACILIO	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. CONSUELO VILLALPANDO CUEVAS	SÉGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. JORGE FACUNDO REYES	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. MARÍA MARCELINO GARCÍA	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
C. SEVERO BACILIO PASCUAL	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. FIDELINA GÓMEZ ARROYO	SÉXTO REGIDOR	PRESENTE
C. ANGELITA GONZÁLEZ GABRIEL	SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE
C. KARLA ARROYO BÁRCENAS	OCTAVO REGIDOR	PRESENTE
C. ALEJANDRO FACUNDO ÁLVAREZ	NOVENO REGIDOR	PRESENTE
C. VÍCTOR ADRIÁN GONZÁLEZ OSORIO	DÉCIMO REGIDOR	PRESENTE

[Handwritten signature]

2/7

CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, LA ING. YOMARA COLÍN SALGUERO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO. POR LO TANTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA PODER LLEVAR A CABO LA SESIÓN.

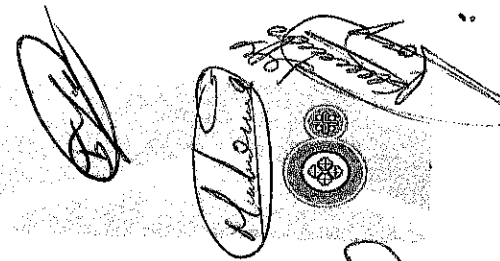
EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS C.C. SÍNDICO Y REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA UNA VEZ QUE ÉSTE FUE CONOCIDO POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

SIGUIENDO CON EL PUNTO NÚMERO TRES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA LA ING. YOMARA COLÍN SALGUERO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PIDE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, TODA VEZ QUE LA TENDRÁN EN SUS MANOS PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS.

¡ Avanzando, por el Camino Correcto !



[Handwritten signatures and stamps]



ACTA NO. 052
SESIÓN
ORDINARIA

UNA VEZ CONCLUIDO EL ACTO, EL C. FRANCISCO GARCÍA MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LEVANTAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, INFORMANDO QUE ÉSTE PUNTO HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, MOTIVO POR EL QUE SE PROCEDE A RECABAR LAS FIRMAS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.

PASANDO AL PUNTO NÚMERO CUATRO, EN USO DE LA PALABRA LA ING. YOMARA COLÍN SALGUERO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE PARA LA PRESENTE SESIÓN NO EXISTEN ASUNTOS PARA SER TURNADOS A COMISIÓN, CON LO QUE SE DA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO, PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR EL PROYECTO DE DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL 2020, SE DIO LECTURA AL PROYECTO:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SIETE DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, SE PROPONE APROBAR LOS DESCUENTOS Y BONIFICACIONES DEL PAGO ANUAL ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL, LOS DESCUENTOS SERIAN: EL PAGO ANUAL ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL, CUANDO DEBA HACERSE EN MONTOS FIJOS MENSUALES, BIMESTRALES O SEMESTRALES, DARÁ LUGAR A UNA BONIFICACIÓN EQUIVALENTE AL 8%, 6% Y 4% SOBRE SU IMPORTE TOTAL, CUANDO SE REALICE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO RESPECTIVAMENTE, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.

ASIMISMO, LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO, QUE EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS HAYAN CUBIERTO SUS OBLIGACIONES FISCALES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA ESE EFECTO, GOZARÁN DE UN ESTÍMULO POR CUMPLIMIENTO, CONSISTENTE EN UNA BONIFICACIÓN DEL 8% ADICIONAL EN EL MES DE ENERO, 6% EN EL MES DE FEBRERO Y 2% EN EL MES DE MARZO, DEBIENDO PRESENTAR PARA TAL EFECTO, SUS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS DOS EJERCICIOS INMEDIATOS ANTERIORES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 9 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, EL AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DEL ORO OTORGARÁ A FAVOR DE PENSIONADOS, JUBILADOS, HUÉRFANOS MENORES DE 18 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, VIUDAS O VIUDOS, MADRES SOLTERAS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS CUYA PERCEPCIÓN DIARIA NO REBASE TRES SALARIOS MÍNIMOS GENERALES VIGENTES, UNA BONIFICACIÓN DE HASTA EL 34% EN EL PAGO DEL

¡ Avanzando, por el Camino Correcto !



Firmas y sellos de autoridades municipales



ACTA NO. 052
SESIÓN
ORDINARIA

IMPUESTO PREDIAL. LA BONIFICACIÓN INDICADA SE APLICARÁ AL PROPIETARIO O POSEEDOR QUE ACREDITE QUE HABITA EL INMUEBLE. SIENDO ESTE SOMETIDO A VOTACIÓN Y APROBADO POR UNANIMIDAD, Y SE EXPIDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDO 0122

PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR LA BONIFICACIÓN DEL 8%, 6% Y 4% POR CONCEPTO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2020; ASÍ COMO EL ESTÍMULO ADICIONAL A CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS EN UN PORCENTAJE DEL 8%, 6% Y 2% DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO RESPECTIVAMENTE. DE IGUAL FORMA LA BONIFICACIÓN DEL 34% A FAVOR DE PENSIONADOS, JUBILADOS, HUERFANOS MENORES DE 18 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, VIUDAS O VIUDOS SIN INGRESOS FIJOS Y AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS CUYA PERCEPCIÓN DIARIA NO REBASE TRES SALARIOS MÍNIMOS.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN

4/7

PASANDO AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LAS REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN III Y 160 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. FRANCISCO GARCIA MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL, MISMO QUE SERÁ PUBLICADO EL 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, Y SOLICITA AL CUERPO EDILICIO EXPONER SU DICTAMEN; UNA VEZ REVISADO EL DOCUMENTO, SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y SE EXPIDEN LOS SIGUIENTES:

ACUERDO 0123

PRIMERO.- SE APRUEBA LA EXPEDICIÓN, PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL QUE HABRÁ DE ENTRAR EN VIGOR EL 5 DE FEBRERO DE 2020, EN EL MUNICIPIO DE IXTAPAN DEL ORO, MÉXICO.

SEGUNDO.- SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVII Y XVIII AL ARTÍCULO 153, Y SE REFORMAN LOS TRANSITORIOS DEL PRIMERO AL SEXTO; QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

¡ Avanzando, por el Camino Correcto !





[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

ACTA NO. 052 ARTÍCULO 153.- ...
SESIÓN ...
ORDINARIA ...

- XIV. Regular la utilización de las bolsas de plástico de un solo uso, recipientes de unicel y popotes de plástico, vigilando que estos productos no sean entregados a título gratuito en unidades económicas, mercados, tianguis, puestos ambulantes, semifijos y móviles.
- XV. Verificar y, en su caso, sancionar el incumplimiento de las disposiciones aplicables en lo relativo a la utilización de bolsas de plástico de un solo uso, recipientes de unicel y popotes de plástico.
- XVI. Promover campañas de concientización para incentivar el uso de materiales biodegradables, reciclables o aquellos que sean amigables con el medio ambiente en empaques y envolturas;
- XVII. Verificar y, en su caso, sancionar el incumplimiento y
- XVIII. Las demás que determinen otros ordenamientos aplicables.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

TRANSITORIOS

Primero. - Se reforma el Bando Municipal de Ixtapan del Oro promulgado el 5 de febrero de 2019.

Segundo. - El presente Bando entrará en vigor el día 5 de febrero del año dos mil veinte.

Tercero. - Todo lo no previsto dentro de este Bando, se someterá a las normas y leyes que para tal caso existan.

Cuarto.- Los reglamentos actualmente vigentes, expedidos por el Ayuntamiento, conservarán su vigencia a partir de la entrada en vigor del presente Bando, en lo que no se opongan a las disposiciones del mismo.

Quinto. - Publíquese este Bando en la Gaceta Municipal de Ixtapan del Oro, en los medios electrónicos, en los estrados del Ayuntamiento, los lugares públicos tradicionales del Municipio y Delegaciones.

Sexto. - Las fracciones XIV, XV, XVI y XVII del artículo 153 entrarán en vigor 90 días después de la publicación del presente ordenamiento, durante este periodo, el Gobierno Municipal llevará a cabo campañas de sensibilización y sociabilización para dar efectividad a la disposición jurídica en mención.

Lo tendrá entendido el C. Presidente Municipal Constitucional, haciendo que se publique y se cumpla.

TERCERO.- EL BANDO MUNICIPAL, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 5 DE FEBRERO DE 2020, EN EL MUNICIPIO DE IXTAPAN DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO.

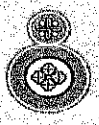
¡ Avanzando, por el Camino Correcto !



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



[Firma]



ACTA NO. 052
 SESIÓN
 ORDINARIA

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE IXTAPAN DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO".

PASANDO AL PUNTO NÚMERO SIETE, ASUNTOS GENERALES; EL C. FRANCISCO GARCÍA MORALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PREGUNTA AL PLENO SI TIENEN ALGÚN ASUNTO QUE REQUIERA ATENCIÓN, ACTO SEGUIDO NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TOMÓ LA PALABRA, POR LO QUE NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, Y SE DA POR DESAHOGADO EL PUNTO.

PARA CONCLUIR CON EL PUNTO NÚMERO OCHO, EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE, HABIÉNDOSE DESAHOGADO LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

[Firma]

C. FRANCISCO GARCÍA MORALES
 PRESIDENTE MUNICIPAL

6/7

[Firma]

C. ALMA GLADYS HERNÁNDEZ BÁRCENAS
 SÍNDICO MUNICIPAL

[Firma]

C. MOISES QUINTERO BACILIO
 PRIMER REGIDOR

[Firma]

C. CONSUELO VILLALPANDO CUEVAS
 SEGUNDO REGIDOR

[Firma]

C. JORGE FACUNDO REYES
 TERCER REGIDOR

[Firma]

C. MARÍA MARCELINE GARCÍA
 CUARTO REGIDOR

[Firma]

C. SEVERO BACILIO PASCUAL
 QUINTO REGIDOR

[Firma]

C. FIDELINA GÓMEZ ARROYO
 SEXTO REGIDOR

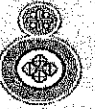
[Firma]

C. ANGELITA GONZÁLEZ GABRIEL
 SÉPTIMO REGIDOR

¡ Avanzando, por el Camino Correcto !



[Firma]



ACTA NO. 052
SESIÓN
ORDINARIA



C. KARLA ARROYO BÁRCENAS
OCTAVO REGIDOR



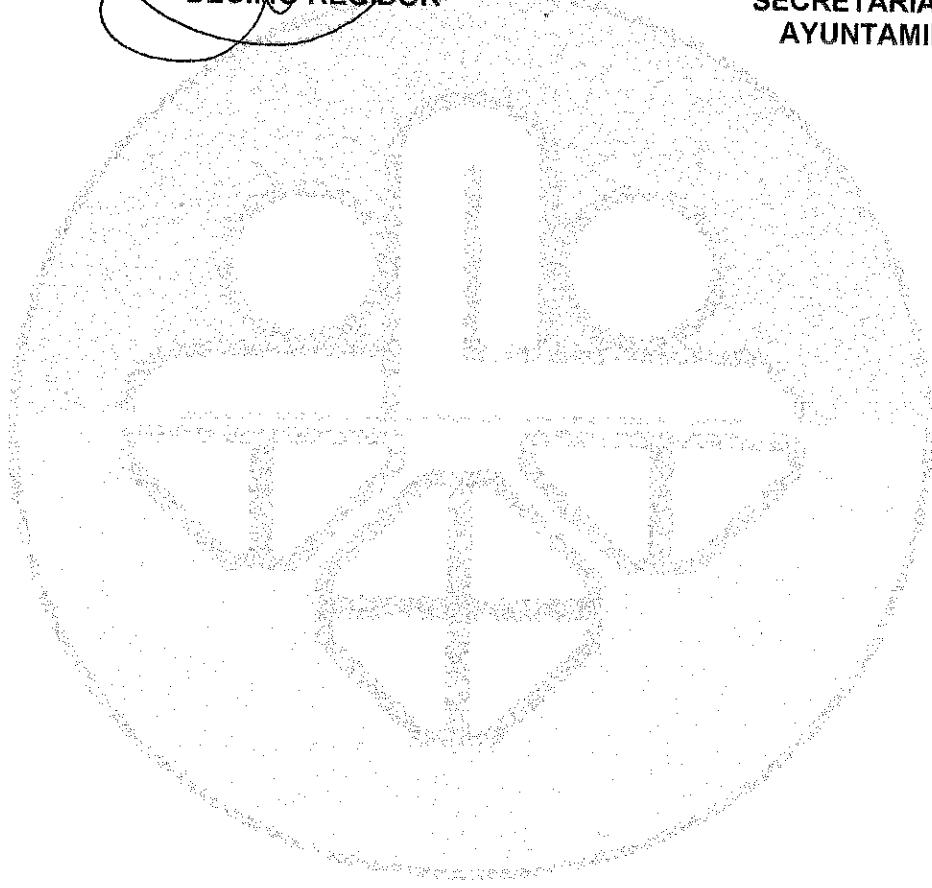
C. ALEJANDRO FACUNDO ÁLVAREZ
NOVENO REGIDOR



C. VÍCTOR ADRIÁN GONZÁLEZ OSORIO
DECIMO REGIDOR



C. YOMARA COLÍN SALGUERO
SECRETARÍA DEL H.
AYUNTAMIENTO



¡ Avanzando, por el Camino Correcto !



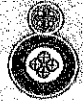


**LISTA DE ASISTENCIA DE SESION DE CABILDO 0052 ORDINARIA
31 DE ENERO DEL 2020**

N.P	NOMBRE	FIRMA	OBSERVACIONES
1.-	C.FRANCISCO GARCIA MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL		
2.-	PROFA. ALMA GLADYS HERNANDEZ BARCENAS SINDICO MUNICIPAL		
3.-	C. MOISES QUINTERO BACILIO PRIMER REGIDOR		
4.-	C. CONSUELO VILLALPANDO CUEVAS SEGUNDO REGIDOR		
5.-	C. JORGE FACUNDO REYES TERCER REGIDOR		
6.-	C. MARIA MARCELINO GARCIA CUARTO REGIDOR		
7.-	C. SEVERO BACILIO PASCUAL QUINTO REGIDOR		
8.-	C. FIDELINA GOMEZ ARROYO SEXTO REGIDOR		
9.-	C. ANGELITA GONZALEZ GABRIEL SEPTIMO REGIDOR		
10.-	C. KARLA ARROYO BARCENAS OCTAVO REGIDOR		
11.-	C. ALEJANDRO FACUNDO ALVAREZ NOVENO REGIDOR		
12.-	C. VICTOR ADRIAN GONZALEZ OSORIO DECIMO REGIDOR		

¡ Avanzando, por el Camino Correcto !





"2020, AÑO DE LEONA VICARIO BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

SECRETARIA

Ixtapan de Oro, Méx., 29 de enero del 2020.

Oficio: SEC/CIT/562-572/2020.

Asunto: Citatorio.

C. C. INTEGRANTES DEL CABILDO
PRESENTE.

En atención a las instrucciones recibidas por el Francisco García Morales, Presidente Municipal constitucional de Ixtapan del Oro, México y con fundamento en el Artículo 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, por lo que me permito citar a usted a la quincuagésimo segunda sesión ordinaria de Cabildo, la cual tendrá verificativo el próximo jueves 31 de enero del año en curso, a partir de las 10:00 am hrs. En la sala de Cabildos del Palacio Municipal, sito en plaza hidalgo s/n, colonia centro, Ixtapan del Oro, México

Reiterando la atención que se sirva brindar a la presente, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

ING. YOMARA CONIN SALGUERO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE IXTAPAN DEL ORO, MÉX.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
IXTAPAN
2019 del RO 2021
TERCERA REGIDURÍA

[Signature]
31/1/2020

Recibido en
IXTAPAN
SEPTIMA REGIDURÍA
Angelita Gonzalez
Avalos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
IXTAPAN
2019 del RO 2021
QUINTA REGIDURÍA
31-1-2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
IXTAPAN
2019 del RO 2021
NOVENA REGIDURÍA
31-1-2020

Recibi Oficio
31 01 20

Recibi Oficio
31 01 20
IXTAPAN
SEXTA REGIDURÍA
Fidel...

Recibi Oficio
31 01 2020
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
IXTAPAN
2019 del RO 2021
SEGUNDA REGIDURÍA

Recibi Oficio
31 01 2020
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
IXTAPAN
2019 del RO 2021
OCTAVA REGIDURÍA

Recibi Oficio
31 01 2020
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
IXTAPAN
2019 del RO 2021

Recibi citatorio
31-01-2020
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
IXTAPAN
2019 del RO 2021
SINDICATURA MUNICIPAL
Profra. Alma Gladys
Hernández Barcenas

c.c.p. archivo

Recibi Oficio
31 01 2020
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
IXTAPAN
2019 del RO 2021
DECIMA REGIDURÍA

¡ Avanzando, por el Camino Correcto !

PLAZA HIDALGO S/N COL. CENTRO, IXTAPAN DEL ORO.



EDO. MEX. C.P. 51070, TELS. (726) 2682097 y 2682079

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN: 052 ORDINARIA
FECHA: 31 DE ENERO DE 2020
HORA: 10:00 AM
LUGAR: SALA DE CABILDOS

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO NO. 51
4. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR Y TURNO A COMISIONES.
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA AUTORIZAR EL PROYECTO DE DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL 2020.
6. PROPUESTA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR LAS REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL 2020.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.